

Agenda de Acción Territorial de la Red Siuamej Tayolchikauanij



Agenda de Acción Territorial de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij

La *Agenda de Acción Territorial de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij* es resultado de un proceso participativo basado en 18 meses de trabajo colectivo de las integrantes de la Red, con el acompañamiento de Tochan Nuestra Casa A. C. y del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

Autoras:

Alma Cabrera Mina, Alicia Juárez Villa, Laura Aguilar Cesareo, Ofelia Pastrana Moreno.

Revisión y edición:

Eugenia Likar, Norma Cacho, Viridiana Nativitas.

Noviembre de 2024

Agenda de Acción Territorial de la Red Siuamej Tayolchikauanij



Red de mujeres Siuamej Tayolchikauanij

Mujeres que se apoyan de corazón

Somos una red de mujeres indígenas y campesinas que defendemos nuestro territorio, a partir del cuidado de nuestro cuerpo, recuperando y mejorando los modos de vida campesina, a través de la producción alimentaria de nuestras comunidades y familias.

La red de mujeres nació en diciembre de 2011, impulsada por TOCHAN Nuestra Casa A. C. y los grupos de mujeres participantes del Diagnóstico Participativo con Enfoque de Equidad y Sustentabilidad para el Acceso de las Mujeres Indígenas al Programa de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan, dando impulso y seguimiento a la Agenda de Género ambiental, social, política y cultural de las mujeres indígenas.



TOCHAN Nuestra Casa A. C.

En náhuatl nuestro hogar en armonía y equilibrio

TOCHAN surge como asociación civil para impulsar y fortalecer los procesos organizativos de base, con mujeres en comunidades indígenas y mestizas, para la defensa de nuestros derechos, y el cuidado de nuestros cuerpos – territorios.

Para co-crear un espacio de encuentro, intercambio y sanación, organizadas para rescatar buenas prácticas y el amor a la madre tierra, la riqueza y sabiduría de las mujeres para nuestras familias y nuestra comunidad.

Tochan Nuestra Casa A. C.

Calle Venustiano Carranza 14,
Col. Centro C. P. 73560.
Cuetzalan del Progreso, Puebla.

Teléfono: 01 233 33 11107
Celular: 233 132 8947

Correo electrónico: tochan.nuestracasa.ac@gmail.com

Facebook: @TochanCuetzalan

Instagram: @tochancuetzalan



Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A. C.

El ILSB es una organización de la sociedad civil que, desde el año 2000, ha contribuido al fortalecimiento de los liderazgos sociales y la participación ciudadana; a través de la formación, el acompañamiento y la incidencia, con perspectiva de género, intercultural y de derechos humanos.

Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A. C.

Directora: Friné Salguero
Subdirectora: Eugenia Likar
Coordinadora del programa Género y Territorios:
Norma Cacho

Tajín 481, Col. Vértiz Narvarte,
Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03600,
Ciudad de México.

Teléfono: +52 (55) 8434 4432 / (55) 5525 35 02



Contenido

	Presentación	5
01	Introducción	7
02	Contexto territorial	11
03	La agenda de la Red Siuamej Tayolchikauanij	17
04	Conclusiones	43
	Bibliografía	46

Presentación

El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir es una organización y centro de formación feminista de la sociedad civil, que durante más de 20 años ha contribuido al fortalecimiento de los liderazgos sociales y la participación ciudadana con perspectiva de género, interseccionalidad y derechos, como una estrategia para avanzar hacia la igualdad de género y la justicia social.

Tochan Nuestra Casa es una organización de mujeres indígenas nahuas y totonacas, feministas rurales, que trabajan en el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. Sus objetivos son defender el territorio y el patrimonio de los pueblos, impulsar la soberanía, la seguridad alimentaria y la protección de la biodiversidad, así como recuperar la medicina tradicional y los conocimientos ancestrales.

La Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij está compuesta por 250 mujeres indígenas, organizadas, trabajadoras, artesanas, defensoras y cuidadoras de los territorios con presencia en ocho comunidades del municipio. Se organizan a través del impulso de estrategias como el traspatio integral, la recuperación de saberes ancestrales, la protección de la abeja melipona y los ecotianguis como apuestas de cuidado del territorio y autonomía económica para las mujeres.

Desde su surgimiento, la red es acompañada por Tochan Nuestra Casa.

Desde 2016, el ILSB ha asumido un compromiso en la formación, vinculación y acompañamiento de organizaciones defensoras de la tierra y el territorio. Como parte de este trabajo, hemos impulsado diversos espacios de formación, investigación acción participativa, convencidas de la trascendencia de los espacios de articulación para fortalecer la organización por la defensa del territorio y la sostenibilidad de la vida. Como parte de esta apuesta y a través de la colaboración con Tochan Nuestra Casa, hemos facilitado un proceso en el que las integrantes de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij han reflexionado sobre sus realidades e identificado sus necesidades para la construcción de acciones territoriales.

Este documento es un esfuerzo colectivo y estratégico para consolidar las demandas y apuestas de las integrantes de la Red de Mujeres ST en la Sierra Nororiental de Puebla. La actualización de la **Agenda de Acción Territorial** es el resultado de 18 meses de trabajo intenso, en el que se realizaron talleres y encuentros en ocho comunidades del municipio de Cuetzalan del Progreso en las que la Red de Mujeres ST mantiene presencia. Dicho trabajo ha moti-

vado diálogos y análisis para identificar problemáticas, compartir saberes y construir estrategias que permitan afrontar los desafíos de las mujeres indígenas defensoras y cuidadoras del territorio, así como avanzar hacia condiciones de vida más justas. Desde el ILSB hemos acompañado el proceso en su metodología y enfoque, a fin de fortalecer los liderazgos y capacidades organizativas de las integrantes de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij, para incidir en la toma de decisiones sobre sus territorios.

El proceso participativo, basado en las experiencias situadas de las integrantes de la Red de Mujeres ST, ha permitido el diseño de acciones concretas que responden a sus necesidades más urgentes, reconociendo que las mujeres indígenas han sido las principales defensoras de la tierra, el territorio y la vida, y su participación en la toma de decisiones es clave para lograr un futuro más equitativo. A través de un enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad, las estrategias desarrolladas buscan visibilizar y valorizar sus apuestas por la defensa de la vida y los territorios, impulsar articulaciones locales y regionales, así como asegurar la participación estratégica de las mujeres defensoras y cuidadoras de los territorios en los temas y problemáticas que les atañen.

Este documento reitera nuestro compromiso de acompañar procesos que fomenten la sostenibilidad de la vida comunitaria

y que contribuyan a posicionar a la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij como un referente organizativo en la Sierra Nororiental de Puebla. La **Agenda de Acción Territorial**, entonces, no es sólo una hoja de ruta, sino también un reflejo de la historia, el trabajo y las luchas de las integrantes de la Red de Mujeres ST, que continúan abriendo caminos hacia una participación plena y efectiva que les permita construir entornos con justicia de género, social y territorial.

Estamos convencidas de que este esfuerzo colaborativo de la Red de Mujeres ST y Tochan Nuestra Casa, con el acompañamiento del ILSB, contribuye a la construcción de un futuro posible, donde las mujeres indígenas y sus comunidades puedan ejercer su autonomía y generar un bienestar colectivo. Es, asimismo, una muestra de la potencia del cuidado y la defensa que las mujeres indígenas manifiestan hacia sus territorios comunitarios.

Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir
Noviembre de 2024

01

Introducción



En diciembre de 2011 se presentó el “Diagnóstico participativo desde la perspectiva de género para el acceso, promoción y participación de las mujeres nahuas en el Programa de Ordenamiento Territorial Integral en el municipio de Cuetzalan”¹. Este documento surgió de un proceso de diálogo y reflexión con alrededor de 1500 mujeres indígenas y campesinas del municipio, quienes compartieron sus experiencias y desafíos en áreas clave como la educación, la salud, los ingresos, la toma de decisiones y la participación comunitaria. En el diagnóstico se identificaron las problemáticas y se propusieron estrategias para asegurar una mayor y mejor participación de las mujeres en el programa de ordenamiento territorial.

Como resultado de este proceso se creó la Red de Mujeres Siamej Tayolchikauanij. Mujeres que se apoyan de corazón (Red de Mujeres ST). Su objetivo era fortalecer la organización de las mujeres indígenas y llevar a cabo las estrategias que surgieron del diagnóstico, mismas que se integraron en la Agenda Ambiental, Social, Económica y Cultural de las Mujeres de la Red de Mujeres ST con la intención de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y aumentar su participación en distintos es-

pacios, tanto dentro de sus familias como en la comunidad.

La Red de Mujeres ST, de la mano de Tochan Nuestra Casa, ha trabajado para fortalecer la organización comunitaria y la defensa del territorio. Lo ha hecho recuperando saberes ancestrales, como la producción de alimentos sanos a través del traspatio integral para autoconsumo, venta y trueque; y el uso de la medicina tradicional, mediante la cría de la abeja melipona (*scaptotrigona mexicana*) para la elaboración de productos derivados de ésta y de las plantas medicinales de la región, lo que resultó clave durante la pandemia por Covid 19. Además, han impulsado el Ecotianguis² para fomentar la economía local y solidaria, así como la autonomía económica de las mujeres y visibilizar su trabajo en la familia y la comunidad. También han participado en formaciones y otros espacios de organización a nivel local, como el Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan del Progreso (COTIC) y las Asambleas de Defensa del Territorio.

Tras 12 años de trabajo es necesario valorar los avances, identificar los pendientes e incorporar nuevas estrategias que respondan al contexto actual del territorio y a las necesidades de la red. Con este fin, se realizó

¹ CADEM. (2011). *Diagnóstico participativo desde la perspectiva de género, para el acceso, promoción y participación de las mujeres nahuas en el Programa de Ordenamiento Territorial Integral en el municipio de Cuetzalan.*

² El Ecotianguis es un espacio organizado por Tochan Nuestra Casa, en donde las integrantes de la Red de Mujeres ST practican el trueque y venta de los productos del traspatio.

un proceso de actualización de la Agenda de Acción Territorial de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij, con el propósito de que las estrategias y acciones que resulten avancen al posicionamiento a la red como un referente de organización comunitaria en la región.



Para la actualización se organizaron talleres de reflexión y mesas de trabajo con la participación de 250 mujeres de las comunidades que integran la Red de Mujeres ST.³ El proceso se basó en la propuesta de la Educación Popular Feminista, que parte de las experiencias y realidades de las mujeres, valora sus saberes y promueve una reflexión crítica sobre las condiciones que enfrentan, con el objetivo de transformarlas. En este enfoque metodológico es fundamental partir de las prácticas y experiencias de las mujeres para construir aprendizajes colectivos que cuestionen sus realidades y generen propuestas para cambiarlas.

Los talleres promovieron un diálogo que valora y respeta las experiencias de las mujeres indígenas, mestizas y campesinas y asegura que las estrategias y acciones propuestas respondan a sus necesidades y prioridades bajo un enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad que reconoce las desigualdades que enfrentan las mujeres debido a formas de organización que han dado más poder y privilegios a los hombres. Estas desigualdades limitan su participación en la toma de decisiones en la familia y en la comunidad, así como su acceso a servicios de salud, educación, tierra e ingresos.

³ La Red de Mujeres ST tiene presencia en estas ocho comunidades: Tzinacapan, Cuapech, Xocoyolo, Tzicuilan, Zacatipan, Xiloxochico, Reyeshogpan y Tepetitán.

En este marco se realizaron ocho talleres diagnósticos para actualizar el análisis de las problemáticas de las mujeres de la Red ST y ocho más para la construcción de propuestas. Estas propuestas se validaron en un encuentro⁴ con más de 100 mujeres representantes de las ocho comunidades, donde también se revisó la vigencia y pertinencia de las estrategias de la agenda anterior para priorizar aquellas que seguirán guiando el trabajo de la Red de Mujeres ST.

La presente agenda contiene los resultados de un proceso de un año y medio y se organiza en tres secciones principales. Primero, se describe brevemente el contexto y se destaca la composición demográfica, cultural y ambiental de Cuetzalan, así como algunas de las amenazas territoriales que enfrenta la región. Después, se actualizan las problemáticas que afectan a las mujeres indígenas de la Red ST y se retoman las áreas clave: salud y nutrición, educación, ingresos, participación, tenencia de la tierra y defensa del territorio. A partir de este análisis, se establecen las estrategias y acciones que la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij propone para abordar estos desafíos, se hace una relación con los derechos de las mujeres y las desigualdades que enfrentan y se incluye un cuadro-resumen que muestra cómo estas estrategias contribuyen a la defensa de sus derechos y qué actores son necesarios para su implementación. Finalmente, el documento concluye con reflexiones sobre los aprendizajes y las perspectivas a futuro.



⁴ El 21 de octubre del 2023 se llevó a cabo el Encuentro de Defensoras del Cuerpo-Territorio en la Sierra Nororiental de Puebla, espacio de reflexión colectiva que tuvo por objetivo identificar y validar las propuestas comunitarias que surgieron en la fase diagnóstica de este proceso.

02

Contexto territorial



Cuetzalan del Progreso es un municipio situado en la región norte del estado de Puebla, dentro de la Sierra Nororiental.

El municipio está compuesto por ocho juntas auxiliares: San Andrés Tzicuilan, San Miguel Tzinacapan, Santiago Yancuitlalpan, Xocoyolo, Zacatipan, Reyeshogpan de Hidalgo, Xiloxochico de Rafael Ávila Camacho y Yohualichan. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2020 (INEGI), la población total del municipio es de 49,864 habitantes, con 51.6% de mujeres y 48.4% de hombres. De estos, 70% es indígena, en su mayoría de origen nahua, con una menor proporción de totonacas. Las comunidades que integran el municipio son principalmente rurales y se dedican a la agricultura, la artesanía y el sector servicios, que ha crecido con el aumento del turismo.

En cuanto a educación, el nivel máximo es la educación básica (primaria y secundaria). El índice de analfabetismo es de 14.9; las mujeres son quienes enfrentan mayores dificultades para acceder a la escuela debido a que se incorporan a las labores domésticas y de cuidado desde edades tempranas.

El terreno montañoso y variado de Cuetzalan, compuesto por mesetas, montañas, antiguos volcanes y colinas, ha dado lugar a una diversidad de cuencas que desem-

bocan en el Golfo de México. El clima es muy húmedo y en el pasado había lluvias durante todo el año, lo que permitió el crecimiento de selvas y bosques espesos, ecosistemas muy importantes por la gran variedad de plantas y animales que viven en ellos. Además, son esenciales para la agricultura y proporcionan el agua necesaria para los cultivos de café, vainilla, pimienta, canela, maíz y frijol, que son pilares de la economía local.

Sin embargo, en los últimos años Cuetzalan ha enfrentado serios desafíos ambientales. La deforestación, la degradación del suelo y los efectos del cambio climático alteraron los patrones de lluvia y provocaron sequías más largas y lluvias más intensas, lo que incrementó los deslaves. Estos cambios también afectaron la floración de las plantas y el ciclo de vida de los insectos y pusieron en peligro a muchas especies de plantas y animales. Además, los incendios forestales son cada vez más intensos y frecuentes debido al aumento de las temperaturas. Estas condiciones, junto con el aumento de plagas, han perjudicado los cultivos familiares, lo que afecta el acceso a la alimentación de las poblaciones indígenas locales.

Por otro lado, la región ha experimentado un incremento de actividades extractivas y de despojo.⁵ Entre ellas se encuentran los

5 Son actividades que tienen grandes impactos en el territorio, no sólo porque extraen bienes naturales, como minerales, petróleo o madera sin ninguna restricción, a gran escala y, generalmente, para exportación, sino que vulneran la gestión de las comunidades locales sobre sus tierras, aguas y otros bienes naturales. Además de ser actividades relacionadas con la violación a sus derechos colectivos como la consulta y el consentimiento previo, libre, informado y culturalmente adecuado.



grandes proyectos mineros de Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo,⁶ que se relacionan de manera muy cercana con el proyecto que en 2015 impulsó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de la Línea de Alta Tensión y una subestación eléctrica en Cuetzalan como parte de proyectos energéticos en la región. Estos planes, que incluían hidroeléctricas y concesiones mineras, fueron rechazados por el pueblo Maseual (pueblo nahua) y el Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (COTIC) por violar regulaciones ambientales y amenazar los bienes naturales locales. Si bien se logró la cancelación de los permisos, hubo criminalización y ataques contra defensores de derechos humanos, lo que resultó en una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en 2021.

Estos proyectos representan una grave amenaza para las comunidades, ya que dañan la biodiversidad y contaminan las fuentes de agua, lo que limita su disponibilidad para el consumo. Además han incrementado la violencia hacia mujeres y niñas, así como la presencia militar y de la Guardia Nacional. Esto último no sólo no resuelve las condiciones de inseguridad, sino que impone el control territorial y genera vulnerabilidades a las comunidades.

Por otro lado, programas federales como “Sembrando vida” han introducido especies no nativas que alteran el equilibrio ecológico y han puesto en riesgo la supervivencia de polinizadores nativos, lo que afecta de manera directa la economía de pequeñas productoras.

Si bien Cuetzalan padece una continua amenaza contra sus bienes naturales, la capacidad organizativa de los pueblos nahuas y totonacas ha sido clave para la defensa del territorio. El Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Integral de Cuetzalan y el Plan de Desarrollo Urbano son modelos únicos en el país y han demostrado su eficacia para la defensa territorial gracias al trabajo del COTIC, que ha logrado frenar proyectos que amenazan a la población.

Sin embargo, en el último año el COTIC enfrenta divisiones internas debido a que una organización líder se posicionó a favor de la instalación de una Gasolinera del Bienestar y decidió integrarse al Programa Municipal

⁶ Tochan Nuestra Casa A.C. (2020). Investigación comunitaria en el marco de la Escuela Regional de Juventudes. La Escuela Regional de Juventudes Defensoras de Tierra y Territorio, impulsada por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), fue un proceso de formación comunitaria que reunió a juventudes indígenas, afrodescendientes y de comunidades locales integrantes de organizaciones defensoras del territorio de Mesoamérica, incluyendo a Tochan Nuestra Casa. Su objetivo fue fortalecer sus liderazgos mediante herramientas teóricas y prácticas para implementar proyectos que incorporen la perspectiva de género, los derechos humanos y la interculturalidad, además de crear espacios para el intercambio de experiencias entre las y los participantes.

de Desarrollo Urbano (PMDU) propuesto por el ayuntamiento y las autoridades estatales. Éste favorece el desarrollo de grandes proyectos turísticos, pues le abre la puerta a corredores inmobiliarios, grandes hoteles, casinos, centros comerciales y campos de golf.⁷

Actualmente, el COTIC impulsa, junto con SEMARNAT, la creación de un área natural protegida en el territorio de Cuetzalan. Sin embargo, la población cuestionó la manera en que se dio a conocer el estudio previo justificativo, el cual se difundió principalmente a través de redes sociales, a pesar de que la mayoría de la comunidad no tiene acceso a internet ni a dispositivos electrónicos. Esto contrasta con lo expresado en las reuniones informativas, donde se afirmó que “las acciones se hagan en conjunto y las decisiones se tomen con mayor participación de la población, respetando los conocimientos ancestrales de manejo de los bienes comunes del bosque y también de los usos y costumbres locales.”⁸



7 Urbanización contra preservación de los territorios. (2024). La Jornada de Oriente, obtenido de <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/urbanizacion-contra-preservacion-de-los-territorios/>

8 El municipio de Cuetzalan, ¿será área natural protegida? (2024). Yolkualli Comunicación, obtenido de https://yolkuallicomunicacion.wordpress.com/2024/08/27/el-municipio-de-cuetzalan-sera-area-natural-protegida/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR15Dozz5ZtwM5vDHb4gd70be2fEAO-24fffRuCuhUYNeg-9QfnDWORFaFZw_aem_-8ezkzQ5IWROgNC8-IBDGw

Es importante resaltar que la defensa territorial en Cuetzalan ha ido de la mano de las mujeres, quienes han mantenido vivos los saberes ancestrales y se relacionan con la naturaleza y el territorio desde el cuidado y la protección de los bienes naturales, del fortalecimiento de prácticas de manejo del territorio que ponen al centro la vida comunitaria y de las mujeres. Sin embargo, a pesar del gran trabajo que realizan para sostener la vida, se enfrentan constantemente a la falta de oportunidades para participar en la toma de decisiones o para ser titulares de sus tierras, lo que exacerba sus condiciones de vulnerabilidad estructural y afecta sus derechos. Por estas razones, se reafirma que defender el territorio es también una lucha por los derechos humanos de las mujeres.



03

La agenda de la Red Siuamej Tayolchikauanij



“Somos 250 mujeres indígenas organizadas, trabajadoras, mamás, responsables, luchadoras, participativas, artesanas, sanadoras, productoras, representantes. Pensamos y sabemos que podemos lograr lo que nos proponemos, que no nos dejamos pisotear ni manipular, que en grupo todo podemos lograr.”⁹

La Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij ha mantenido vivos los saberes locales y la organización comunitaria y ha creado comunidad en contextos diversos y complejos. A lo largo de más de 12 años de trabajo colectivo entre mujeres, se han seguido diferentes caminos para superar los retos, ya que las realidades y contextos brindan pocas oportunidades para que se reconozca el aporte de las mujeres. Por eso, es necesario seguir fortaleciendo su organización comunitaria, que su voz se escuche y genere mayores posibilidades de acción e incidencia en beneficio de sus intereses colectivos.

ducen en los traspatios; mientras que los hombres son los que toman decisiones sobre los asuntos que conciernen a la economía familiar y la participación comunitaria. Además, los crecientes problemas relacionados con adicciones, inseguridad y el uso indebido de tecnologías por parte de sus hijos, así como una escasa participación masculina en la crianza, ha generado una sobrecarga de trabajo en las mujeres que afecta su salud, reduce el tiempo para sí mismas y hace más difícil encontrar estados equilibrados en sus vidas, tiempo para la sanación y condiciones de autonomía para hacer lo que ellas decidan.

a) Problemáticas de la Red de Mujeres ST

En Cuetzalan, las mujeres indígenas se enfrentan a que sus aportes no son valorados ni reconocidos. Culturalmente, se les asigna la responsabilidad del hogar y el cuidado tanto de hijos y personas enfermas como de los cultivos familiares que se pro-

También se enfrentan a las amenazas contra el territorio, que cada vez son más frecuentes en relación con el despojo de los bienes naturales por parte de las empresas extractivas y del crimen organizado. Estos problemas han incrementado los feminicidios, la gentrificación¹⁰ de los pueblos y la pérdida de identidad maseual, además del desinterés por parte de las autoridades municipales para reconocer e impulsar las acciones que realizan las mujeres organizadas.

⁹ Tochan Nuestra Casa A.C. (2022). Carpeta narrativa de capacitación “Mujeres en defensa del territorio tierra-cuerpo”.

¹⁰ La gentrificación es el proceso de renovación de una zona, generalmente popular, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra con mayores recursos económicos.

En la región existen diversas organizaciones mixtas, pero las organizaciones de mujeres continuamente son criticadas por la comunidad. Se les señala por salir de sus casas y no dedicarse primordialmente al cuidado de la familia, aunque sabemos de sobra que su participación en organizaciones comunitarias no las libera del trabajo de cuidados, sino que duplica o triplica su carga. Por otro lado, las mujeres productoras, en su mayoría, no cuentan con tierras propias para sembrar o vivir, lo que dificulta aún más sus condiciones de autonomía y toma de decisiones comunitarias.

A pesar de estas dificultades, la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij ha logrado fortalecer su posición en el municipio al asumir cargos y responsabilidades que antes eran dominadas por los hombres. Además, ha avanzado en la toma de decisiones internas en sus familias, aunque aún no se refleja plenamente en la colaboración equitativa de las tareas domésticas y de cuidado.

En este contexto, las mujeres de la red han puesto mucho esfuerzo y dedicación para capacitarse y aprender sobre el trabajo organizativo y comunitario por y para las mujeres. Han creado espacios seguros para expresar sus ideas, construir propuestas y atender sus necesidades, siempre priorizando el equilibrio entre el cuidado del territorio-cuerpo y del territorio-tierra.

Las problemáticas de las mujeres son complejas e integrales; para atenderlas se requieren estrategias igualmente complejas, integrales, permanentes y de largo alcance. Sin embargo, para diseñar esas estrategias es necesario partir de las realidades, necesidades e intereses de las personas a las que éstas se dirigen. En las siguientes líneas se presentarán los principales hallazgos del diagnóstico realizado en julio de 2023, organizados por ejes de acción, como parte de la actualización de la Agenda de Acción Territorial de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij.

Los trabajos de las familias campesinas

Como punto de partida se realizó una reflexión para comprender cómo los integrantes de las familias campesinas se involucran en las actividades de cuidado, reproducción, producción, el ámbito comunitario y la defensa del te-



rritorio. Para ello se completó el cuadro de la familia campesina en donde se enlistan diversas actividades¹¹ relacionadas con estas áreas y las personas que los realizan (mamá, papá, hijas, hijos, etcétera).

El ejercicio mostró que, de las 29 actividades identificadas en la familia, 24 son realizadas por mujeres y 18 por hombres, lo que pone en evidencia un desequilibrio en las responsabilidades entre unas y otros. Por ejemplo, se observó que los hombres siguen siendo los principales encargados de las actividades remuneradas, como la siembra, cosecha y venta de productos agrícolas. No obstante, las mujeres también participan en estas tareas, principalmente en los traspatios, además de asumir las labores que tradicionalmente se les asignan como el trabajo del hogar y de cuidados. Esta sobrecarga de trabajo en los ámbitos productivo, reproductivo y comunitario afecta su salud, ya que provoca diversas enfermedades y padecimientos.

Además, se observa una desvalorización del trabajo de las abuelas, tanto dentro del hogar como en la preservación de saberes ancestrales, cuyos aportes continúan sin reconocerse y a menudo tienden a romantizar su labor dentro de la familia. Por otro lado, las mujeres de la red han notado un cambio favorable en las generaciones más jóvenes, quienes participan de manera más equitativa en las actividades de las familias campesinas. Este avance significativo se atribuye a la participación de las mujeres en el propio proceso organizativo de la red, en donde se han impulsado procesos de formación relacionados con temas de equidad de género que promueven un mayor reconocimiento del trabajo de las mujeres y han generado una creciente conciencia sobre la necesidad de repartir de forma más justa las responsabilidades del hogar y los cuidados.



¹¹ Las actividades realizadas por las familias campesinas se agruparon en tres grandes rubros. Primero, las relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados, como cocinar, lavar trastes y ropa, acarrear agua y leña, barrer, reparar la casa, hacer compras y mandados, ayudar a las hijas e hijos con las tareas escolares, cuidar a niños o adultos enfermos, y cuidar plantas y animales. En segundo lugar, se identificaron las actividades productivas o remuneradas, como la elaboración de productos para la venta, la preparación del terreno para la siembra, la siembra misma, limpiar el terreno y vender la cosecha o productos. Finalmente, se reconocieron las actividades de participación y organización comunitaria, que incluyen asistir a reuniones escolares, participar en asambleas comunitarias, realizar tequios o faenas, asistir a reuniones de salud y desempeñar cargos comunitarios.

Este ejercicio sirvió para realizar una reflexión sobre la importancia del trabajo que realizan las mujeres tanto dentro como fuera de sus hogares. En particular, se destacó cómo las mujeres indígenas enfrentan dobles o triples cargas de trabajo, pues además de sus responsabilidades en el hogar, deben asumir gran parte del trabajo de cuidados sin el apoyo adecuado de sus familias y sin acceso a servicios de cuidado.

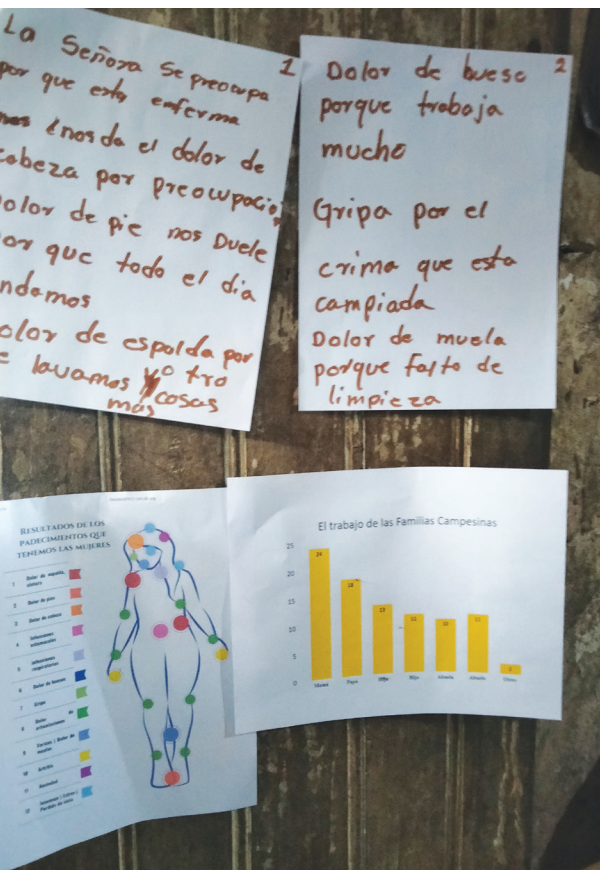
Salud y nutrición

A partir de la reflexión en torno a las actividades que realizan las mujeres se mostró que las grandes cargas de trabajo que soportan han afectado su salud, por lo que fue importante indagar en este tema.

Hay diversas enfermedades que afectan a las integrantes de la Red de Mujeres ST, sin embargo, llamó la atención que a diferencia del diagnóstico realizado en 2011, las enfermedades de salud mental y emocional como el estrés, la ansiedad, el insomnio y la falta de apetito se mencionan de manera más frecuente. Esto es importante porque se reconoce que las mujeres no sólo sufren enfermedades físicas. Por el contrario, se mostró que el tema de las enfermedades sexuales y reproductivas sigue siendo un tabú y las mujeres participantes tienen dificultades para nombrarlas y hablar sobre estos temas, ya sea por desconocimiento o pena.

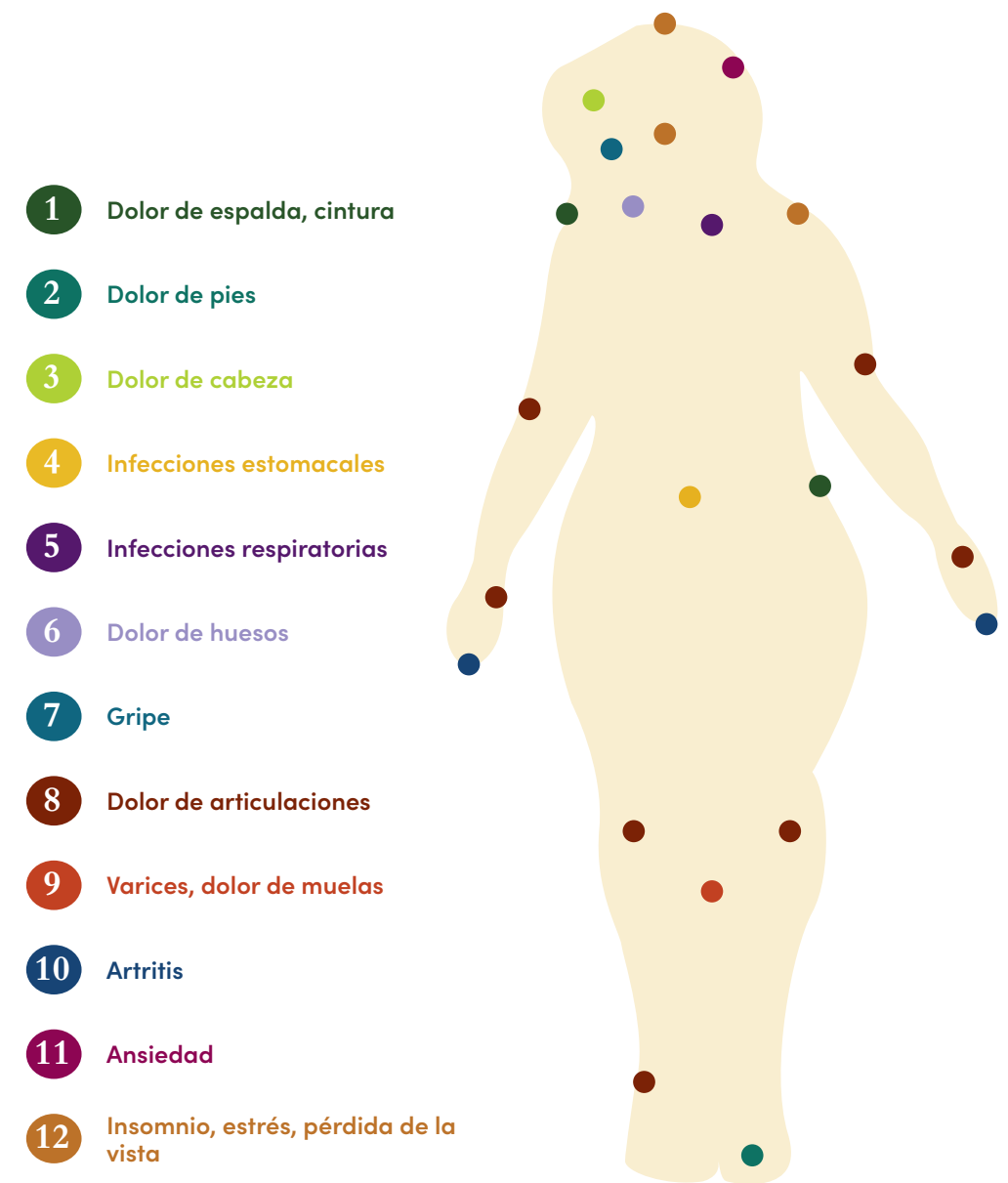
También se reveló que antes de formar parte de los grupos comunitarios de la red, las mujeres sufrían de enfermedades estomacales, respiratorias y dolencias físicas; su alimentación era menos accesible, gastaban más en alimentos procesados y de baja calidad, comúnmente conocidos como productos chatarra, y no se mencionaba que tuvieran alguna forma o estrategia para su autocuidado.¹²

La siguiente imagen muestra las enfermedades que padecen las mujeres de la Red de Mujeres ST de manera más frecuente. La lista va de la más a la menos común:



12 Tochan Nuestra Casa A.C. (2020). Op. Cit.

Imagen 1. Enfermedades más comunes en las mujeres de la Red ST



Elaboración: Tochan Nuestra Casa A.C., con base en los resultados del Diagnóstico Comunitario 2023.

Tanto en este diagnóstico como en la investigación comunitaria realizada por Tochan en 2020 se mostraron algunas mejoras en la salud de las integrantes de la Red de Mujeres ST, como la disminución de problemas respiratorios y estomacales, gracias al consumo de propóleo de abejas nativas, conocidas en la región como “pisilnekmej” o “melipona”. Sin embargo, también se reconoce que las enfermedades y padecimientos que tienen con mayor frecuencia están relacionadas con sus condiciones de vida. La sobrecarga de trabajo, al combinar tareas productivas, del hogar y comunitarias, genera un agotamiento físico y mental constante. Además, la alimentación limitada por la falta de ingresos, sumada a la escasez de servicios médicos adecuados, agrava aún más los problemas de salud, particularmente entre las mujeres mayores, las niñas y aquellas que asumen la mayor parte de las responsabilidades familiares.



También hay que destacar la respuesta de la Red de Mujeres ST frente a la pandemia por Covid 19, especialmente al recuperar prácticas de medicina tradicional. En ese sentido, un logro importante ha sido la creación de la Red de Sanadoras Tapajtianij Makuchinanin, donde las participantes aprenden a hacer productos medicinales tanto para uso propio como para venderlos. Esto ha mostrado la habilidad de la red para adaptarse y superar desafíos.

Educación

De acuerdo con la información recopilada, 81 % de las mujeres sabe leer y escribir, mientras que 19 % no ha tenido acceso a la alfabetización. Muchas de ellas no terminaron la educación primaria, lo que se relaciona con la dificultad para acudir a servicios de salud, dado que no pueden llenar formularios o no encuentran servicios médicos que hablen la lengua originaria, también se les complica encontrar empleo, participar en la toma de decisiones y realizar trámites. Las principales causas que impiden que continúen sus estudios son problemas familiares, las distancias entre las escuelas y sus hogares y los roles de género que establecen que las mujeres son las encargadas de las labores del hogar y del trabajo de cuidado.

A pesar de estas dificultades, se ha observado un aumento significativo en los niveles de estudio. En el proceso se mencionó que 21 mujeres tienen bachillerato y cuatro, licenciatura, lo cual representa un avance importante dentro de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij. Esto indica que están teniendo más oportunidades de acceder a la educación y, por lo tanto, a mejores condiciones de vida.

Por otro lado, es importante destacar que tradicionalmente las mujeres han sido las principales transmisoras de la cultura, la cocina, la artesanía, el idioma y las prácticas de sanación, sin embargo, el diagnóstico demostró que 41 % de las mujeres de la red ya no son hablantes de la lengua náhuatl.

Participación y toma de decisiones

Durante el proceso se analizó la participación de las mujeres de la Red ST dentro y fuera de los grupos comunitarios. Expresaron que aún enfrentan críticas por parte de la familia por salir solas o por ausentarse frecuentemente de casa, a pesar de que antes de participar en actividades comunitarias, se aseguran de dejar todo preparado en el hogar, como la comida, las labores domésticas, el cuidado de hijas e hijos e incluso de los animales. Esta carga de trabajo dificulta su participación en espacios públicos y cuando asumen cargos comunitarios, sus jornadas laborales se duplican o triplican.

Perciben que el trabajo de las mujeres que se organizan y participan no siempre es reconocido ni valorado en la comunidad, sobre todo cuando son los hombres quienes toman la mayoría de las decisiones clave. Aun así, su participación ha aumentado y cada vez las invitan con más frecuencia a otros espacios organizativos comunitarios, como comités escolares, centros de salud, comités de agua, comisiones en la iglesia y como juezas de paz.

Las enfermedades tanto personales como de familiares a su cargo, las distancias que tienen que recorrer para las reuniones junto con la falta de transporte suficiente y las condiciones de inseguridad que van en aumento dificultan que su participación sea más constante.

También reconocieron que para fortalecer su trabajo organizativo es necesario que todas respeten el reglamento interno que guía la participación en cada grupo comunitario y que fue elaborado por ellas mismas. Además, para realizar sus reuniones mensuales requieren de espacios accesibles y seguros que

permitan que la mayoría asista, pues hay que tener en cuenta que no todas viven en el centro de las comunidades.

En el caso de las mujeres jóvenes, sus opiniones a menudo no son consideradas debido a su supuesta falta de experiencia, lo que resulta en que su voz no sea una referencia en la toma de decisiones. Sin embargo, se observa un cambio en los grupos comunitarios, con una apuesta por el relevo generacional al integrar cada vez más a las hijas de algunas compañeras.



Ingresos

Este tema es complejo para la Red de Mujeres ST porque no han tenido fuentes de ingresos estables y sus productos suelen tener precios bajos o mal pagados. La mayor parte de sus ingresos proviene de la venta de productos del traspatio,¹³ sobre los cuales ellas tienen control. Sin embargo, en productos de mayor escala, como la pimienta, el café y los frutales, son mayormente los hombres quienes toman las decisiones, ya que son los propietarios de las tierras. Las mujeres sólo pueden vender y disponer de ese dinero cuando las cantidades son pequeñas.

¹³ Chiltepín, café, plátanos, quelites, jitomate espinoso, calabaza, frijol, elotes, maracuyá, lima, pimienta, chayotes, piña, maíz, papaya, anono, chinina, guayaba, capulín, mora, mamey, aguacate, epazote, hierbas medicinales, pomarrosa, chile verde, tomate riñón, cebolla, flor de calabaza, nuez de macadamia, cacahuete, arándano, caña, hojas de moxte, canela, huevos y cría de pollos y cerdos.

Las mujeres de la red consideran que todo lo que producen en el traspatio integral es una fuente de ingresos y esto se ha impulsado como una estrategia para defender el territorio, ya que se consume lo que se produce, se rescatan los saberes ancestrales de siembra, cuidado y cosecha, y se convierte en un espacio de convivencia familiar donde se comparte el cuidado y respeto por la madre tierra. Existe un vínculo con cada elemento que integra el traspatio; tanto las ecotecnias, el meliponario, el microinvernadero como los árboles frutales, el gallinero y las hortalizas están orientados al cuidado y defensa del territorio. Lo que se cosecha se utiliza para el autoconsumo familiar, la venta y el trueque y con ello se fomenta la autonomía económica de las mujeres. El traspatio lo manejan principalmente las mujeres: ellas deciden cómo producir y si utilizan los productos para la alimentación familiar o para su venta. Aunque practican el trueque entre ellas, enfrentan dificultades al intentar hacerlo en la comunidad en general, ya que se prioriza la venta y se deja de lado el intercambio como una forma válida de economía solidaria, por eso es importante crear más espacios que recuperen esta práctica ancestral en sus comunidades.

Otras actividades de las que también obtienen ingresos incluyen la venta de alimentos preparados como pasta de mole, buñuelos, atole, tamales, tés, café molido, champurrado, panes y pasteles, así como artesanías como mecapales, bordados en servilletas, blusas bordadas, fajas, huipiles y artesanías de jonote. No obstante, los precios no son justos y a menudo se enfrentan al regateo y a los intermediarios. Algunas mujeres también se emplean en cocinas económicas, trabajos domésticos, costura de zapatos y a máquina, servicios de estética, curanderas, ventas por catálogo, tienditas y como jornaleras. Ellas manejan estos ingresos principalmente para el sustento familiar, pero los salarios son bajos y el trabajo es poco valorado.

Ante esto, Tochan Nuestra Casa impulsó el Ecotianguis, una iniciativa que fomenta el trueque, el comercio justo, la economía solidaria y la visibilización del aporte de las mujeres a la producción y economía local, lo que les ha permitido mejorar sus ingresos familiares. Las infancias también participan en actividades durante los espacios del Ecotianguis y 40% de las familias, principalmente las parejas jóvenes, apoya a las mujeres, lo que les ha dado poder de decisión en los ingresos personales y familiares.

En este proceso Tochan ha jugado un papel muy importante debido a que las capacitaciones que han impartido a la Red de Mujeres ST les ha permitido mejorar sus técnicas de producción en los traspatios y con ello sus ingresos, desde un enfoque de derechos.

Aunque se han logrado avances en este tema, reconocen que la producción de sus traspacios y sus artesanías no se paga a un precio justo, lo que hace difícil cubrir las necesidades básicas de sus familias. Por esta razón, ven la necesidad de seguir impulsando espacios como el Ecotianguis, donde se fortalezcan estas iniciativas económicas, se rescaten las prácticas ancestrales de siembra, ritualidad, sanación y trueque y se reconozca el valioso aporte de las mujeres a la economía local y regional.

Propiedad

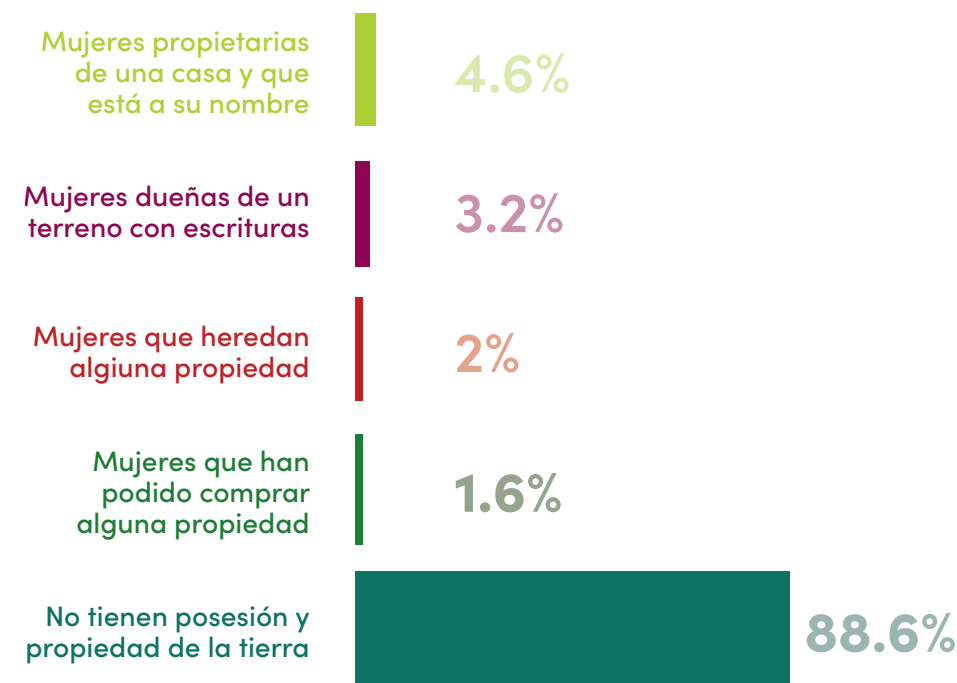
En relación con la propiedad, aún no es una práctica heredar a las mujeres, lo que dificulta que puedan comprar una propiedad debido a sus bajos ingresos. Se ha reflexionado sobre la importancia de que una mujer tenga una propiedad para fortalecer su autonomía y capacidad de toma de decisiones, así como para el cuidado y defensa del territorio. Cuando las mujeres son dueñas de los terrenos, no permiten la instalación de proyectos que amenacen su entorno y de esa forma protegen a la madre tierra.

La ausencia de titularidad de la tierra limita su participación en órganos de representación, así como para acceder a créditos, financiamiento o programas sociales. También, al ser propietarias eligen qué cultivar, cómo hacerlo y qué hacer con su producción y de esta manera generar beneficios para sus familias y comunidades, ya que garantizan que los alimentos que consumen sean saludables y libres de agrotóxicos.



Los resultados del proceso donde participaron las mujeres de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij fueron los siguientes:

Gráfica 1.
Propiedad y tenencia de la tierra



Elaboración: Tochan Nuestra Casa A.C., con base en el diagnóstico participativo 2023.

Como se ve en la gráfica, aún son muy pocas las mujeres que poseen títulos de propiedad, pues a pesar de tener un rol fundamental en el cuidado y defensa del territorio enfrentan barreras para ejercer plenamente sus derechos sobre la tierra. Esta problemática es más intensa para las mujeres indígenas y rurales, mismas que tienen papeles muy importantes en el resguardo de conocimientos y prácticas tradicionales que contribuyen al uso sostenible de la tierra.

Territorio

El territorio enfrenta diversas problemáticas: la deforestación, la basura en las calles y terrenos baldíos, la contaminación de ríos y mantos acuíferos, el uso excesivo de agroquímicos, la disminución de insectos y abejas, los monoculti-

vos, la falta de producción local para consumo familiar, la amenaza de proyectos externos como minería y presas, así como la escasez de agua. Además, los programas implementados por el gobierno como Sembrando Vida han provocado la pérdida de diversas especies de plantas y hongos, deforestación, erosión del suelo y la distribución de especies no endémicas y promueven el uso de fertilizantes químicos. Todas esas problemáticas impactan en la vida productiva, reproductiva y comunitaria de las comunidades y particularmente, de las mujeres, pues su salud tanto física como emocional se ve afectada.

La Red de Mujeres ST está implementando diversas prácticas para enfrentar estas situaciones, como el uso de ecotecnias (baño seco, la estufa ahorradora de leña, el tanque captador de agua de lluvia), meliponarios, huertos familiares, consumo de alimentos sanos, respeto por las danzas, los lugares sagrados, el idioma y el vestido, así como el rescate de la medicina ancestral para el cuidado del cuerpo-territorio, ya que lo que se defiende no sólo es tierra sino el espacio donde se desarrolla y se reproduce la vida, la cultura y la identidad de las mujeres indígenas.



Esto ha generado cambios importantes, especialmente en la mejora de la salud, el impulso a la economía local y el rescate de las prácticas ancestrales para el cuidado y defensa del territorio, sin embargo, sigue siendo un reto involucrar a las nuevas generaciones en estos procesos.

Se han presentado los desafíos que la Red de Mujeres ST enfrentan en su vida diaria, desde la falta de ingresos estables hasta la falta de reconocimiento a su trabajo.

Aunque han logrado avances significativos a través de la organización y la capacitación, aún existen barreras que limitan su bienestar y el desarrollo de sus comunidades. Estas problemáticas no sólo afectan su calidad de vida, sino que son reflejo de las desigualdades que impactan a las mujeres y particularmente a las mujeres indígenas.

b) Desigualdades de género y derechos de las mujeres

Las problemáticas planteadas en la sección anterior no pueden entenderse plenamente sin considerar las desigualdades de género que las originan. Las condiciones que enfrenta la Red de Mujeres ST son una muestra de las desigualdades más amplias, donde las mujeres, especialmente las indígenas, tienen menos acceso a recursos, oportunidades y derechos. Por esto, es necesario explorar cómo estas desigualdades influyen en el ejercicio de derechos para las mujeres.

Entendemos a las desigualdades de género como las diferencias y desventajas que enfrentan las mujeres en comparación con los hombres, debido a las normas y expectativas sociales que limitan sus oportunidades y su acceso a derechos básicos como la educación, la salud, el trabajo y la propiedad. En el caso de las mujeres indígenas, estas desigualdades son aún más marcadas porque además de ser mujeres, enfrentan discriminación por su origen étnico.

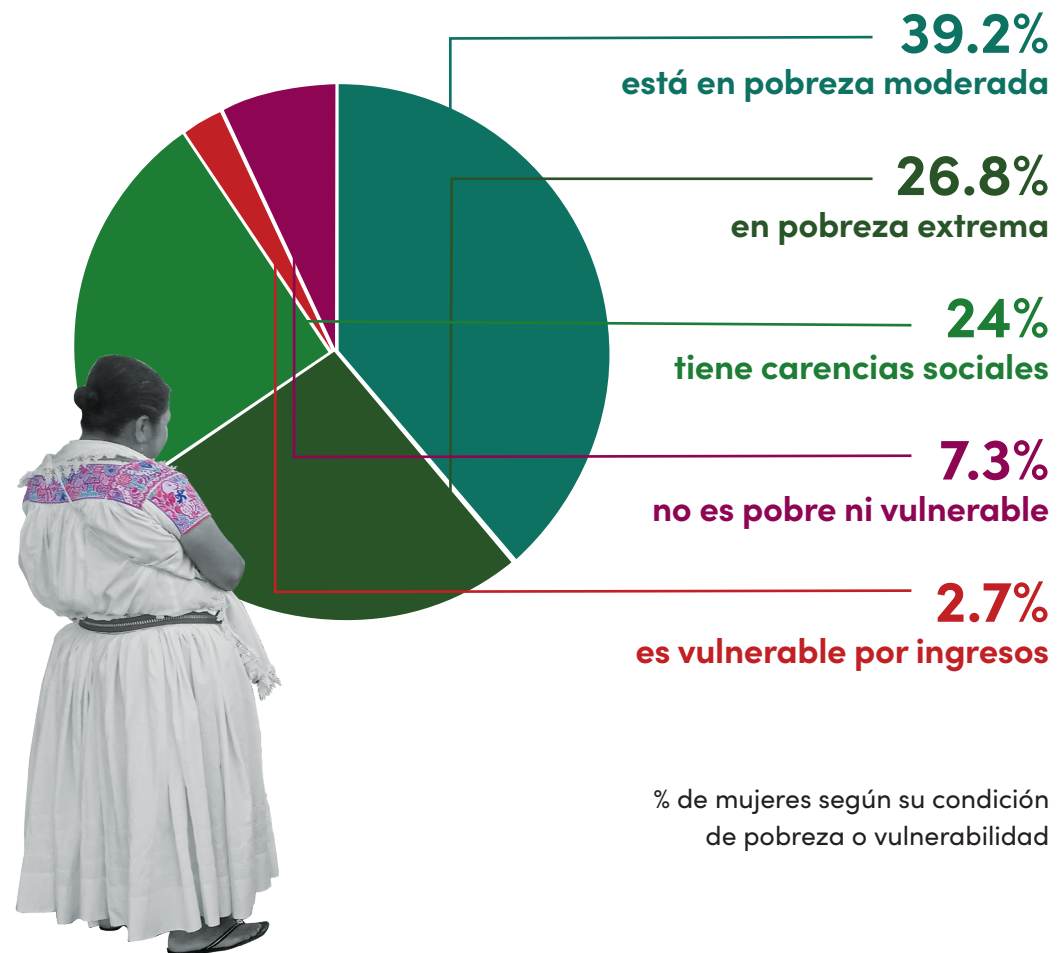
Además, muchas mujeres no pueden decidir sobre sus cuerpos, su educación o sus ingresos y esto limita sus posibilidades de mejorar su calidad de vida y condiciona su participación en la vida comunitaria. Esto significa que sus derechos humanos, como el derecho a una vida digna, a la salud y a la educación, son constantemente violados o ignorados.

Los movimientos feministas han mostrado cómo la pobreza afecta más a las mujeres, y dentro de ellas, las mujeres indígenas son las que tienen menos acceso a recursos económicos.¹⁴ También han señalado que las mujeres, especialmente las pobres, campesinas, indígenas y lesbianas, sufren más discriminación y violencia. Según informes de ONU Mujeres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

“El Panorama de Género 2023 indica que más de 340 millones de niñas y mujeres vivirán en pobreza extrema en 2030, es decir, aproximadamente 8% de la población femenina mundial. Además, casi 25% pasará hambre o deficiencia alimentaria. Son 236 millones de mujeres y niñas en comparación con 131 millones de hombres y niños”.

¹⁴ Tochan Nuestra Casa A.C. (2024). Taller Las mujeres y el mercado. Facilitadora: Ofelia Pastrana Moreno.

Imagen 2.
Pobreza en mujeres indígenas en 2022



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición de la Pobreza en México, 2022.

En los setenta se usó por primera vez el término “feminización de la pobreza”¹⁵ para describir cómo hay más mujeres que hombres entre las personas más pobres del mundo. Esto no sólo afecta el acceso a los recursos económicos, sino también su participación en decisiones importantes en sus hogares, familias y comunidades. Como resultado, muchas mujeres viven en situaciones difíciles, con poca seguridad y expuestas a diferentes tipos de violencia. En las comu-

¹⁵ PEARCE, D. (1978), *The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare*. *Urban and Social Change Review*, Washington, v. 11, p. 28-36.

nidades campesinas e indígenas, un ejemplo de estas desigualdades es que la mayoría de las mujeres no tiene derecho a heredar la tierra o las propiedades familiares; éstas casi siempre son del varón mayor, ya sea el padre o el abuelo.

Gracias a la lucha de los movimientos de mujeres esta situación comienza a cambiar, sin embargo, las mujeres indígenas y rurales no sólo enfrentan desigualdades económicas, también viven los impactos de la crisis climática mundial de manera más severa. Esta crisis, además de ser un problema ecológico, está estrechamente vinculada con la desigualdad y la discriminación de género. Los efectos del cambio climático empeoran la vida diaria de las mujeres y niñas, aumenta la violencia en su contra y limita la efectividad de los mecanismos de protección. Esto significa que la crisis climática no sólo daña el medio ambiente, sino que también afecta directamente los derechos de las mujeres y las niñas, lo que la convierte en un problema de derechos humanos.

Los fenómenos climáticos extremos, como las inundaciones, los huracanes y las sequías, obligan a que muchas personas abandonen sus hogares y dificultan la atención de necesidades básicas como agua potable, alimentos, vivienda, tierra y trabajo. En las zonas rurales, donde ya hay poca infraestructura y servicios públicos, las mujeres y niñas enfrentan una mayor carga de trabajo, especialmente en el cuidado de personas enfermas.¹⁶ La falta de agua, la pérdida de cosechas y la escasez de leña para cocinar hacen que su trabajo sea aún más pesado y se profundicen las desigualdades de género.

Aunque el trabajo de cuidados no remunerado que realizan es esencial para la sostenibilidad de la vida y la protección del medio ambiente es ignorado y poco valorado. Esta situación mantiene a las mujeres, especialmente a las campesinas e indígenas, en condiciones de pobreza y exclusión, lo que les impide acceder a una vida más justa y equitativa.

Los derechos de las mujeres, que deberían ser universales, se han convertido en condiciones difíciles de alcanzar, por ello luchamos para que se respeten y busquemos el equilibrio en nuestros cuerpos, en nuestras familias, en nuestras organizaciones y en las alianzas que construimos con colectivos mixtos. Llevamos a cabo esta lucha de manera constante y en todos los espacios para exigir respeto para nosotras y nuestros derechos y para cuestionarnos colectivamente las desigualdades que vivimos como mujeres.

¹⁶ La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) realizada por el INEGI reveló que en México 97.6 % de las mujeres indígenas realiza trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar y 75.2 % cuida a integrantes del hogar de 0 a 14 años, dedicando, en promedio, casi 57 horas a la semana a dicha actividad. Obtenido en <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>

c) Estrategias y acciones

Las integrantes de la Red Siuamej Tayolchikauanij, mediante el proceso de actualización de su agenda, han reflexionado y construido propuestas que respondan a sus necesidades y mejoren sus condiciones de vida en lo personal, familiar y comunitario. A continuación se presenta la sistematización de dichas propuestas.

Participación y toma de decisiones

Las mujeres de la Red Siuamej Tayolkchikauanij han logrado que sus familias y comunidades reconozcan y apoyen su participación en cargos comunitarios y la toma de decisiones. A través de su organización, han encontrado un espacio seguro donde pueden expresarse, aprender sobre sus derechos y cuidar de sí mismas. Esto les ha permitido mejorar su calidad de vida, participar activamente en decisiones importantes y ser una alternativa frente a los desafíos que vienen con la falta de educación formal y los roles de género tradicionales. Ante los retos que aún persisten proponen:



Fortalecimiento de la participación:

- Crear espacios de diálogo y reflexión donde las mujeres de la comunidad puedan hablar abiertamente sobre sus emociones, preocupaciones y experiencias.
- Implementar programas de alfabetización con las integrantes de la Red Siuamej Tayolchikauanij, para contribuir a mejorar su acceso a la información y, con ello, a la participación comunitaria.
- Sensibilizar a la familia al compartir y practicar lo aprendido en la organización.

Fortalecimiento organizativo:

- Motivar a más mujeres a unirse a la red.
- Promover la inclusión de las mujeres de la red en cargos comunitarios.
- Implementar proyectos dirigidos a niñas y niños, como estancias infantiles que garanticen su cuidado de manera adecuada para que las madres de familia dispongan de tiempo para asistir a las reuniones o asambleas.
- Recuperar los testimonios de vida de las mujeres organizadas.

Educación

Las mujeres de la Red ST afirman que “la organización es nuestra escuela”, su participación en los cursos y talleres de capacitación que brinda Tochan ha fortalecido sus saberes y conocimientos. La organización es un espacio de encuentro, diálogo y reflexión que permite practicar y transmitir el idioma materno. En relación con los retos que identificaron proponen:

Fortalecimiento de la cultura e identidad:

- Realizar incidencia ante las autoridades educativas para que las escuelas incluyan la enseñanza del idioma materno indígena.
- Fomentar la participación de hijas e hijos en talleres relacionados con la lengua y cultura indígenas.
- Promover espacios para transmitir las tradiciones, como el cultivo de maíz y los conocimientos ancestrales.
- Generar espacios de reflexión con las familias sobre los efectos del uso inadecuado de la tecnología para las infancias y juventudes.
- Desarrollar sesiones de sensibilización con las familias en torno a la carga de trabajo que enfrentan las mujeres debido a las responsabilidades no compartidas en la educación de las hijas e hijos.
- Enseñar a los hijos e hijas a ser autosuficientes y a participar en el trabajo colaborativo en el hogar.

Alianzas y redes:

- Establecer alianzas con otras organizaciones para capacitar a las mujeres de la red en temas como el uso de nuevas tecnologías (TIC's) y el manejo de traspatios integrales.
- Desarrollar materiales didácticos bilingües para niñas, niños y mujeres relacionados con la cultura y las tradiciones de sus comunidades.
- Realizar campañas para recuperar y preservar el idioma y las tradiciones ancestrales.
- Realizar una campaña de sensibilización para equilibrar los trabajos de las familias.
- Visibilizar el aporte de las mujeres adultas mayores para la preservación de las tradiciones y saberes ancestrales.

Salud y nutrición

En el eje de salud y nutrición, las mujeres crean conciencia en sus familias sobre la importancia de una alimentación sana, al utilizar los alimentos que cultivan en sus traspatios. Además cuidan a la madre tierra y recuperan conocimientos ancestrales, como el uso de la medicina tradicional, la integración del traspatio integral y practican el autocuidado y el cuidado colectivo, defendiendo su cuerpo como primer territorio. En torno a este eje las mujeres de la Red ST proponen:

Cuidado y defensa del cuerpo-territorio:

- Ofrecer talleres sobre la elaboración de productos de higiene agroecológicos, medicina tradicional y salud sexual y reproductiva.
- Fomentar el uso de productos elaborados por la colectiva de sanadoras Tapajtianij Makuchinanin, que se conforma por integrantes de la red, para promover el autocuidado y la salud.
- Elaborar un manual de medicina tradicional para el cuidado de la salud.
- Realizar un recetario de cocina tradicional con base en los productos del traspatio.

Mejoramiento de la salud pública:

- Crear espacios dedicados a la sanación y atención de la salud de las mujeres mediante la medicina tradicional.
- Rescatar semillas criollas y establecer un banco de semillas para asegurar la alimentación y mejorar la nutrición en sus familias y comunidades.



Ingresos

En el eje de ingresos, las mujeres de la Red Siuamej Tayolchikauanij trabajan para fortalecer su autonomía económica a través de iniciativas que les permitan generar ingresos propios. Para ello proponen:

Fortalecimiento de iniciativas económicas:

- Continuar con el Ecotianguis y promover el trueque como formas de fortalecer la economía local y la autonomía económica de las mujeres.
- Establecer una caja de ahorro comunitaria para apoyar a las mujeres en la gestión de sus finanzas.
- Realizar talleres de planificación financiera para fomentar el ahorro.

Capacitación en oficios:

- Impulsar espacios de capacitación en diversos oficios para mujeres y jóvenes, a fin de obtener ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de sus familias.

Tenencia y propiedad de la tierra

En el eje de tenencia y propiedad de la tierra, las mujeres de la Red Siuamej Tayolchikauanij han tenido un papel crucial en la preservación de la tierra y sus bienes naturales. A lo largo de la historia han transmitido conocimientos ancestrales sobre la siembra y la sanación con plantas curativas, pero continúan sin ser propietarias de la tierra. Para contribuir a reducir esta brecha de desigualdad proponen:

Regularización de la propiedad:

- Buscar asesorías para facilitar los trámites de regularización de la propiedad y fortalecer la seguridad jurídica de las mujeres en sus tierras.
- Capacitar a las mujeres en técnicas y estrategias para adquirir propiedades, asegurando su participación en la preservación y gestión de la tierra.

Territorio

Las mujeres de la Red Siuamej Tayolchikauanij se reconocen como defensoras del cuerpo-territorio, ya que al practicar la siembra respetuosa, cuidar las fuentes de agua y promover alternativas de economía solidaria, construyen apuestas para enfrentar la destrucción del territorio.

Su labor como cuidadoras del territorio va más allá de la producción de alimentos con prácticas sostenibles; son artesanas, meliponicultoras, utilizan hierbas curativas y conocimientos ancestrales para sanar y proteger su entorno. Muestran un profundo respeto por las danzas, los lugares sagrados, el idioma y el vestido que les otorga identidad como pueblo originario. Estas prácticas han permitido que la cosmovisión indígena y la relación de cuidado hacia el territorio perduren a través de la transmisión de su sabiduría ancestral. Para continuar con el cuidado de su territorio proponen:

Cuidado y defensa del territorio:

- Practicar la ritualidad en cada espacio de encuentro de la Red de Mujeres Siuamej Tayolchikauanij.
- Fomentar el conocimiento y defensa del territorio desde la mirada de las mujeres indígenas organizadas.
- Promover la gestión de proyectos comunitarios que aseguren la soberanía alimentaria, como la meliponicultura, y de acciones para el manejo adecuado de residuos sólidos en el municipio.

- Impulsar un programa de gestión de residuos sólidos en el municipio de Cuetzalan.
- Llevar a cabo talleres de capacitación para la elaboración de toallas ecológicas.
- Incentivar el uso de ecotecnologías como la estufa ecológica, baños secos y paneles y calentadores solares, que permitan reducir la huella ecológica.
- Propiciar espacios de formación sobre diversos temas en torno a la defensa territorial.
- Ampliar su participación en espacios clave a nivel municipal como el COTIC.
- Promover en las escuelas el trabajo que realiza la organización para visibilizar el aporte de las mujeres para la defensa del territorio.
- Involucrar a las nuevas generaciones en el cuidado del territorio.

Estas acciones, que van desde lo cotidiano, abonan al cuidado del territorio por medio de la recuperación de saberes, la apuesta por la soberanía y seguridad alimentaria, así como de incentivar la economía solidaria; elementos que también abonan a la autonomía de las mujeres y destacan la importancia del fortalecimiento de sus procesos organizativos.

d) Estrategias, derechos y actores

La protección de los derechos humanos de las mujeres es una responsabilidad que los Estados deben asumir con firmeza, tal como lo establece la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)¹⁷ y otros mecanismos internacionales. Esto implica no sólo garantizar estos derechos, sino prevenir, investigar y sancionar toda forma de violencia. Sin embargo, estos derechos no son sólo una cuestión de mujeres, sino de toda la comunidad, pues es fundamental que todas las personas participen en la toma de decisiones que nos permitan construir una vida mejor.

Las acciones propuestas en el apartado anterior están diseñadas para fortalecer el ejercicio de derechos fundamentales de las mujeres y los pueblos originarios, mismos que están respaldados por diversos marcos legales tanto nacionales como internacionales,¹⁸ incluyendo:

¹⁷ CEDAW, 1979, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Obtenido en https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf

¹⁸ Melesio, Nolasco, Josefina María de la Soledad, (2019), Derechos humanos de las mujeres indígenas, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Cuarta Visitaduría General, Unidad Técnica de Promoción de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Tercera Edición. Obtenido en https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Vár_34.pdf. Acuerdo de Escazú, obtenido en <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/derechos-de-acceso-en-materia-ambiental>

Cuadro 1. Marcos normativos relacionados con los derechos de las mujeres indígenas

Legislaciones nacionales	Mecanismos internacionales
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Convención Americana sobre Derechos Humanos
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará)
Ley del Instituto Nacional de las Mujeres	Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo
Leyes estatales que protegen los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
	Acuerdo de Escazú

Elaboración: Tochan Nuestra Casa A.C.

El siguiente cuadro presenta la relación entre las estrategias propuestas por las mujeres de la Red ST, a qué derecho abonan y los actores que se requieren para su realización, con la intención de identificar cómo las estrategias de defensa de derechos involucran a diversos actores en distintos ámbitos, tanto a nivel comunitario como municipal.

Cuadro 2. Estrategias, derechos y actores

Estrategia	Derechos	Actores
Fortalecimiento de la participación y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la participación en la vida política y pública Derecho a una vida digna Derecho a una vida libre de violencia Derechos económicos, sociales y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades locales Comunidad Entorno familiar Organizaciones de la sociedad civil Tochan Nuestra Casa A.C.

Fortalecimiento organizativo para asumir cargos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la participación en la vida política y pública Derecho a organizarse Derecho a una vida digna Derecho a una vida libre de violencia Derechos económicos, sociales y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Organizaciones de la sociedad civil Tochan Nuestra Casa A.C. Autoridades municipales
Fortalecimiento de la cultura e identidad en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la identidad Derechos económicos, sociales y culturales Derecho a una vida digna 	<ul style="list-style-type: none"> Tochan Nuestra Casa A.C. Financiadoras nacionales e internacionales Donantes Autoridades locales Radios comunitarias Voluntariados
Alianzas y redes para capacitación en temáticas de interés de la Red Siuamej Tayolchikauanij	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a organizarse Derecho a la educación Derecho a la identidad 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades locales Comunidad Tochan Nuestra Casa A.C. Organizaciones de la Sociedad Civil Redes de colectivas y organizaciones Instituciones gubernamentales
Fortalecimiento de capacidades y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a organizarse Derecho a la educación Derecho a la identidad 	<ul style="list-style-type: none"> Tochan Nuestra Casa A.C. Financiadoras nacionales e internacionales Organizaciones de la Sociedad Civil Donantes
Recuperación y transmisión de la sabiduría ancestral	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la identidad Derechos económicos, sociales y culturales Derecho al uso de la medicina tradicional 	<ul style="list-style-type: none"> Tochan Nuestra Casa A.C. Financiadoras nacionales e internacionales Donantes Autoridades locales Radios comunitarias Voluntariados

Cuidado y defensa del territorio-cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la salud sexual y reproductiva • Derechos económicos, sociales y culturales • Derecho a una vida digna • Derecho a una vida libre de violencia • Derecho al uso de la medicina tradicional • Derecho al descanso y esparcimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Tochan Nuestra Casa A.C. • Colectiva de sanadoras Tapajtianij Makuchinanin • Financiadoras nacionales e internacionales • Donantes • Autoridades locales
Mejoramiento de la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la salud sexual y reproductiva • Derechos económicos, sociales y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades de Salud gubernamentales
Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos económicos, sociales y culturales • Derecho a organizarse • Derecho a una vida digna • Derecho a una vida libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales • Comunidad Tochan Nuestra Casa A.C. • Redes Instituciones gubernamentales
Tenencia y propiedad de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a organizarse • Derecho a la propiedad y posesión de la tierra • Derechos económicos, sociales y culturales • Derecho a una vida digna 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales • Tochan Nuestra Casa A.C. • Financiadoras nacionales e internacionales • Donantes
Cuidado y defensa del territorio-tierra	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a un ambiente sano • Derecho a organizarse • Derechos económicos, sociales y culturales • Derecho a una vida digna • Derecho a una vida libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales • Organizaciones de la Sociedad Civil • Tochan Nuestra Casa A.C. • Cuetzalan limpio • Donantes • Financiadoras nacionales e internacionales

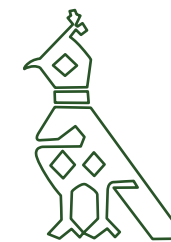
Elaboración: Tochan Nuestra Casa A.C.

Las propuestas presentadas en esta agenda buscan fortalecer el papel de las mujeres de la Red ST en la defensa de sus derechos y en la construcción de una vida justa y equitativa. A través de acciones que promueven la participación, la preservación de la sabiduría ancestral, la mejora de la salud y nutrición, la autonomía económica y la defensa del territorio, se pretende no sólo mejorar la calidad de vida de las mujeres, sino también garantizar que sus voces y conocimientos sean reconocidos y valorados. Con esto se sientan las bases para continuar trabajando juntas, fortaleciendo las alianzas y avanzando hacia un futuro sostenible.



04

Conclusiones



Las mujeres nahuas de la región de Cuetzalan, integrantes de la Red Siuamej Tayolchikauanij, han demostrado ser pilares fundamentales en la lucha por la sostenibilidad de sus familias, el territorio y la vida. Desde que se organizaron en 2011, en colaboración con Tochan Nuestra Casa, han recorrido un camino de constante aprendizaje, fortalecimiento y resistencia, que ha consolidado su capacidad para enfrentar los desafíos de sus comunidades.

A lo largo de estos años, la formación recibida ha sido clave para fortalecer su organización interna y su poder colectivo, lo que les ha permitido sostener y expandir sus grupos comunitarios. Este proceso ha revelado que, a pesar de los contextos ad-

versos, las mujeres continúan planteando alternativas y proponiendo acciones y con ello refuerzan su papel como promotoras comunitarias y defensoras de sus derechos y su cuerpo territorio.

El proceso de reflexión colectiva para la elaboración de esta agenda ha mostrado desafíos urgentes, como el impacto en la salud física, espiritual, mental y emocional de las mujeres, especialmente después de la pandemia por Covid 19. Regresar a la tierra para sembrar y producir sus propios alimentos y medicinas se convirtió en una de las estrategias más efectivas no sólo para enfrentar la pandemia, sino también para fortalecer su soberanía y autonomía alimentaria. Asimismo, se reafirmó la conexión entre el cuidado del territorio y el



cuidado del cuerpo y se reconoció que el cuerpo es el primer espacio que debemos proteger, sanar y defender.

Aunque las mujeres han ganado fuerza dentro de las familias, comunidades y organizaciones y han logrado posicionar su palabra en espacios de toma de decisiones, persisten barreras que limitan la plena participación y reconocimiento, como el derecho a la tenencia de la tierra. Esto sigue siendo un reto que les genera inseguridad respecto a su futuro, el de sus hijas e hijos y del territorio.

Este documento es producto de las experiencias, retos y aprendizajes de más de 12 años de organización y consolida una agenda que busca posicionar a las mujeres de la Red Siuamej Tayolchikauanij como un referente de trabajo organizado, incluyente, participativo y colectivo.

Las propuestas aquí presentadas están dirigidas a continuar fortaleciendo los procesos organizativos de las mujeres de la Red Siuamej Tayolchikauanij, con el objetivo de alcanzar mejores condiciones de vida para todas y todos. Estas acciones no sólo abordan desafíos específicos, sino que abonan al ejercicio pleno de derechos para las mujeres y sus comunidades. Desde la defensa del territorio hasta la soberanía alimentaria, cada propuesta busca asegurar el derecho a una vida digna, libre de violencia, con acceso a la salud, la educación y la propiedad de la tierra. El fortalecimiento de alianzas con otros actores y redes de mujeres es esencial para llevar a cabo estas propuestas y continuar visibilizando la importancia de la participación de las mujeres con dignidad, libertad y equidad.

“Esta agenda es parte de nuestra historia, luchas y demandas, nos fortalece e impulsa a seguir con el cuidado compartido de la familia, como mujeres organizadas, para hacer grietas al modelo capitalista y patriarcal que nos ha llevado a la crisis climática.”

Bibliografía

- Acuerdo de Escazú, obtenido en <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/derechos-de-acceso-en-materia-ambiental>
- Azcona Ginette, *Et. Al.* (2023). El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Panorama de género 2023, ONU Mujeres, obtenido en <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-12/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2023-es.pdf>
- CADEM. (2011). *Diagnóstico participativo desde la perspectiva de género, para el acceso, promoción y participación de las mujeres Nahuas en el programa de Ordenamiento Territorial Integral en el municipio de Cuetzalan.*
- CEDAW. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, obtenido en https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf
- Coneval. (2023). “Anexo estadístico de pobreza en México 2016-2022”, en *Medición de pobreza 2022*, obtenido en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf
- Melesio, Nolasco, Josefina María de la Soledad. (2019). Derechos humanos de las mujeres indígenas, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Cuarta Visitaduría General, Unidad Técnica de Promoción de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Tercera Edición, obtenido en https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_34.pdf
- PEARCE, D. (1978), *The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare*. Urban and Social Change Review, Washington, v. 11, p. 28-36.
- Tochan Nuestra Casa A.C. (2020). Investigación comunitaria en el marco de la Escuela Regional de Juventudes.
- Tochan Nuestra Casa A.C. (2022). Carpeta narrativa de capacitación “Mujeres en defensa del territorio-tierra-cuerpo”.
- Urbanización contra preservación de los territorios. (2024). *La Jornada de Oriente*, obtenido de <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/urbanizacion-contra-preservacion-de-los-territorios/>

